

Guayaquil, 14 de Febrero de 1980

Señores
Presidente y Socios de
INMOBILIARIA JUTECERO C.LTDA.
Ciudad

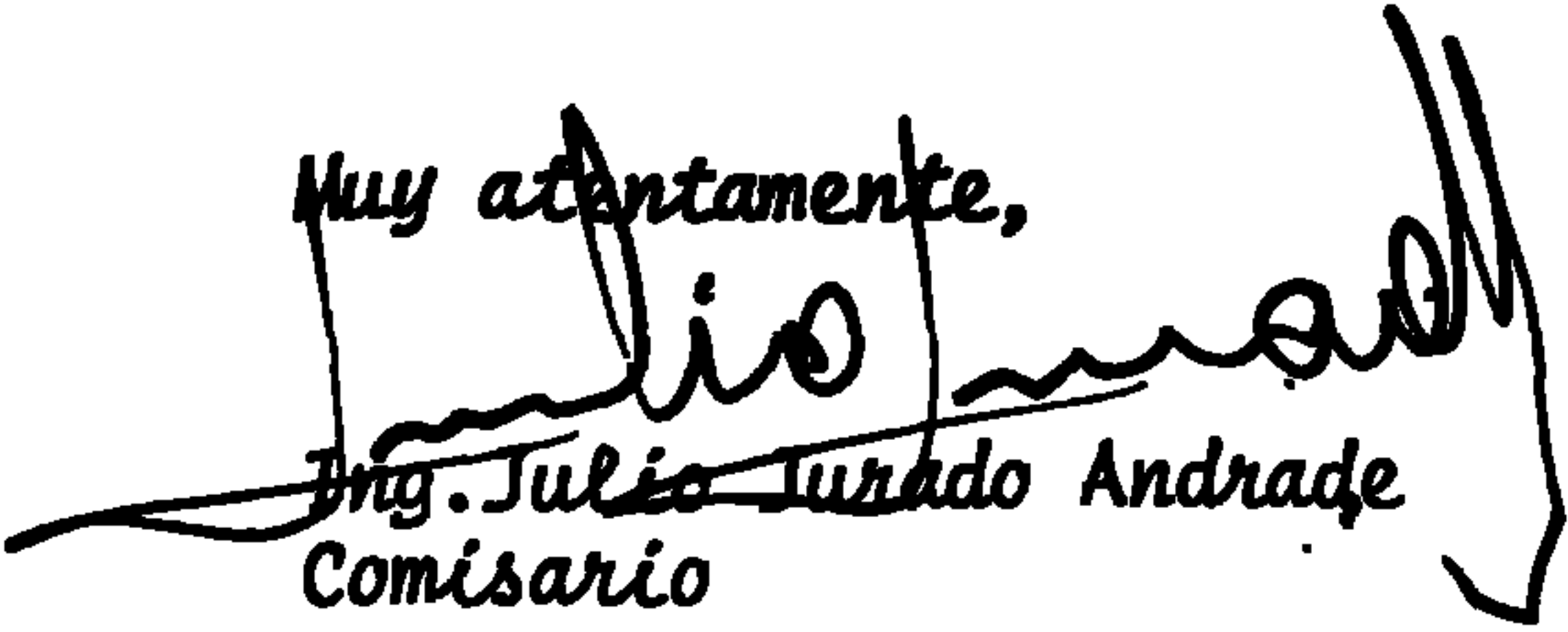
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de INMOBILIARIA JUTECERO C.LTDA. =====, los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico de 1.979, así como la gestión administrativa; y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores socios

Muy atentamente,


Ing. Julio Jurado Andrade
Comisario

mam/. -